



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 18 de febrero de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 116/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00001596-9/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Guillermo Martín Scheibler, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 13, solicita la continuidad de la designación interina de la agente Florencia Franza al cargo de Escribiente y la continuidad de la promoción interina del agente Gustavo Martín Serafini en el cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 41/2022-SISTEA, que la agente Florencia Franza se desempeña con el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Arceo, conforme Resolución Presidencia N° 586/2020. Actualmente fue confirmada en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, en planta permanente conforme Resolución Presidencia N° 1100/2021.

Que por otra parte, el agente Gustavo Martín Serafini se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de marras, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Paula Bibiana Fernández y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 143/2017.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designado el agente Javier Arceo, conforme Resolución Presidencia N° 925/2021, quien se encuentra designado en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia 586/2020. En relación a su cobertura interina fue designado los agentes: Mónica Vincet, conforme Resolución Presidencia 626/216, quien actualmente se encuentra con la licencia excepcional sin goce de haberes, hasta el 31 de marzo de 2022 inclusive, atento que se cumplió las condiciones de su designación interina en el presente cargo por la reincorporación de Arceo entre el 09/05/2020 y 07/05/2020, razón por la cual se lo excluye de las condiciones y Franza, conforme lo informado ut supra, razón por la cual no se la incluye en las condiciones.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Florencia Franza, legajo N° 5998, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, en que se encuentra designada por concurso conforme Resolución Presidencia N° 1100/2021.

Art. 2° Establecer que el agente Gustavo Martín Serafini, Legajo N° 5648, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Arceo, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 116/2022**